

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 9

En casa del piloto Hugo Oporto en la ciudad de Los Lagos, el día Miércoles 8 de Abril de 2009 y siendo las 21:00 horas se lleva a cabo, la 7ma Asamblea General Extraordinaria de la **Asociación de Clubes de Motociclismo de la Zona Sur**, con Personalidad Jurídica Vigente, inscrita bajo el N° **901129-3** del Registro Nacional de Organizaciones Deportivas, que tiene a su Cargo el Instituto Nacional de Deportes de Chile.

Preside la reunión el Presidente del Directorio don Marcelo Salazar Ibáñez; los concurrentes a se identifican al final de esta acta.

El Presidente, abre la cesión dando la bienvenida a los concurrentes y señala que esta reunión fue citada oportunamente y en conformidad a los reglamentos, haciendo presente que no se encuentran presente los delegados de los Clubes Raya-2 de Capitán Pastene y Motodal de Dalcahue, aún cuando habían confirmado su participación; asiste en calidad de invitado el Sr.Hugo Oporto de la ciudad de Los Lagos, a quién se le agradece su participación como anfitrión. Al mismo tiempo, hace ver la asistencia del Club Deportivo MotoCross de Valdivia, representado por su delegado Sr.Nestor Navarro y del Club de Motociclismo Osorno, representado por su Presidente don Pedro Kauak, a quienes se les agradece su presencia; ambos en forma independiente manifiestan que han concurrido para materializar su intención de reincorporarse a la Asociación.

Consultados, todos los concurrentes unánimemente se pronuncian en aprobar la incorporación de estos dos nuevos clubes; no obstante, deberán hacer llegar en breve, la documentación y formalidades respectivas.

De inmediato la asamblea se concentra en el punto central de la convocatoria, que es la evaluación de las actividades 2008 y la definición de los Campeonatos a realizar el 2009.

I. Evaluación Campeonatos 2008

Realizado el debate, se concluye en los siguiente:

1. Que tanto los Campeonatos de MotoCross, Enduro y de Equipos, estuvieron muy buenos.

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

2. Que la concurrencia de pilotos no fue mala, aún cuando podría haber sido mas alta, si no hubiese existido el Campeonato Lagos del Sur y por ello, la necesidad de realizar un campeonato único en todo el territorio de la Asociación.
3. El Presidente, señala que aún lo anterior, el aumento de pilotos participantes superó lo proyectado, logrando un crecimiento del 16%.
4. Que la producción y montaje de las fechas, no fue malo y estuvo acorde a las exigencias generales establecidas, salvo algunas acepciones producto de la inexperiencia y que deben ser corregidas.
5. Que uno de los líos importantes producidos, fue la deserción del Osorno Moto Club, en realizar la última fecha del Campeonato de Enduro.
6. Hubo algunos líos con los pilotos participantes, ya que en algunas categorías, no hubo el mínimo establecido.
7. Que los premios y la ceremonia de premiación, incluida la cena y fiesta, fue de muy buen nivel.
8. Según lo informado por el Tesorero Sr.Alvaro Borquez, se finalizó con un déficit económico de aproximadamente \$ 120.000, producto de la anulación de la fecha indicada en el punto 5; se está trabajando en precisar este monto.

II. Planificación Campeonatos 2009

Conforme la evaluación anterior y las sugerencias surgidas que se debatieron, se acuerda:

1. Realizar los mismos campeonatos de año 2008, estos son: de pilotos en Enduro y Cross bajo el formato y estándares exigidos por la FMC y de Equipos en Enduro y Cross.
2. Se exigirá el cumplimiento de Licencia Deportiva FMC y Seguro de Accidentes Personales; sin embargo para su primera fecha en que participen los pilotos, podrán hacerlo solo en ella, firmando un compromiso de obtención de su licencia.
3. El Sr.Pedro Kauak, trabajará en mejorar el documento de los Estándares Exigidos para la realización de Eventos en la Zona Sur para este 2009.
4. El Sr.Alejo Apraiz, trabajará en la evaluación y clasificación de los nuevos pilotos que se puedan incorporar a los campeonatos.
5. Se realizarán cinco fechas en Motocross y cinco fechas en Enduro, a realizar entre Mayo y Diciembre.

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

6. Que las fechas de los campeonatos, se realizarán a cargo de los Clubes Federados integrantes de la Asociación.
7. La primera fecha del campeonato de Enduro, a realizar el 10 de Mayo, queda a cargo del Club de Motociclismo Osorno; del mismo modo la 1ra fecha del MotoCross, se realizará el 31 del mismo mes, a cargo de ellos mismos; a continuación, la segunda fecha del Enduro, se realizará a cargo del Club de Motociclismo Los Alerces.
8. Se evaluará los ascensos de pilotos que correspondan en cada disciplina.
9. Se premiará hasta el sexto lugar, a lo menos el primero con copa.
10. Particularmente el Campeonato de MotoCross, tendrá las siguientes características:
 - En cada fecha, deberá haber tres pilotos mínimos, para armar la categoría.
 - La categoría MASTER A, será sobre 35 años.
 - La categoría MASTER B, será sobre 45 años.
 - Se crea la categoría PROMOCIONALES, para pilotos Enduristas y principiantes en Cross, todos entre 13 y 45 años.
 - La categoría ATV, de cilindrada libre, requerirá pilotos sobre 13 años y estará condicionada a que hasta en la 2da fecha, deben haber a lo menos seis participantes.
11. Particularmente el Campeonato de Enduro, tendrá las siguientes características:
 - No habrá diferenciación de cilindrada por categoría, por tanto las únicas categorías participantes serán: Expertos, Intermedios, Master, sobre 45 años y Promocionales.

III. Otros

Se evalúa la propuesta del Sr. Alfredo Labbe, de que todos los clubes de la Asociación, debieran ser Federados, dándoles un plazo a aquellos que no lo son, para que se incorporen a la Federación de Motociclismo de Chile; aún cuando habría mayoría de aceptar esta proposición, se conviene en ver la viabilidad de aplicarlo, por cuanto según lo señalado por el Presidente

Sr. Marcelo Salazar, podría implicar alcances jurídicos restrictivos a considerar, los que serán investigados y consultados a Chiledeportes.

El Sr. Nestor Navarro, hace ver la importancia de desarrollar y fortalecer cada vez mas, las actividades locales y zonales, toda vez que se está pasando por un periodo de crisis económica que influirá directamente en la participación de pilotos

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

en eventos que se realicen a grandes distancias y esta condición debe ser asumida como una potencialidad a los campeonatos de la Zona Sur.

Finaliza la reunión, a las 01:30 hrs.

Asistentes a la Asamblea N° 9 de la Asociación de Motociclismo Zona Sur, del 08 de Abril de 2009

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Alvaro Borquez | Presidente Club Enduro Lafkén de Carahue |
| 2. Pedro Kauak | Presidente del Club de Motociclismo Osorno |
| 3. Alfredo Labbe | Presidente Club de Motociclismo Los Alerce |
| 4. Alejo Apraiz | Presidente del Club de Motociclismo Coyahique |
| 5. Marcelo Salazar Ibañez | Delegado del Club de Motociclismo Temuco |
| 6. Nestor Navarro | Delegado del Club Deportivo Motocross Valdivia |
| 7. Gonzalo Romero | Ex Presidente Club de Motociclismo Los Alerce |
| 8. Danilo Villegas | Piloto del Club de Motociclismo Los Alerce |
| 9. Hugo Oporto | Piloto del Club de Motociclismo Los Lagos |

ALEJO APRAIZ CONTARDO

Presidente CMA

MARCELO SALAZAR IBAÑEZ

Delegado CMT

ALVARO BORQUEZ MILLAR

Presidente CEL